



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 34 – Agosto 2020.
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2020
Fecha de aceptación: 01 de agosto de 2020

**LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS COMO ESTRATEGIA
PARA INCIDENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (COLOMBIA)**

AUTORES:

José María Jiménez Munive

jose.jimenez@unad.edu.co

Luis German Huérfano Ladino

luis.huerfano@unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

RESUMEN

El presente artículo evidencia las acciones realizadas en un proceso de empoderamiento social realizado en zonas rurales del municipio de Sabanalarga, departamento del Atlántico – Colombia, en respuesta a una problemática socio-organizacional manifiesta en ese territorio, alrededor de actividades productivas. El producto académico es resultado de un proceso de investigación-intervención, orientado a ambientar procesos de sensibilización y acercamiento entre gobierno, sociedad civil y el “sector empresarial”, a fin de promover ambientes gratificantes de conocimiento, la multiplicación de momentos de verdad y sinergia entre los

distintos actores y la promoción de liderazgos transformadores, capaces de romper la inercia del estado de cosas imperante que produce bajo desarrollo productivo.

THE AGRICULTURAL PRODUCTION UNITS AS A STRATEGY FOR SOCIAL INCIDENCE IN THE MUNICIPALITY OF SABANALARGA DEPARTMENT OF THE ATLANTIC (COLOMBIA)

ABSTRACT

This article shows the actions carried out in a process of social empowerment carried out in rural areas of the municipality of Sabanalarga, department of Atlántico - Colombia, in response to a socio-organizational problem manifested in that territory, around productive activities. The academic product is the result of a research-intervention process, aimed at creating awareness and rapprochement processes between the government, civil society and the "business sector", in order to promote rewarding environments of knowledge, the multiplication of moments of truth and synergy between the different actors and the promotion of transformative leaderships, capable of breaking the inertia of the prevailing state of affairs that produces under productive development.

PALABRAS CLAVES: Participación social, desigualdad, propiedad rural, Distribución de la propiedad rural, pequeño productor agropecuario, productividad.

KEY WORDS: Social participation, inequality, rural property, Distribution of rural property, small agricultural producer, productivity.

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se dan a conocer los aspectos relevantes del proceso de investigación-intervención efectuado en zona rural del municipio de Sabanalarga –Atlántico (Colombia), al acompañar a líderes sociales y representantes de organizaciones agropecuarias, en la identificación de las problemáticas productivas que les afectan y la gestión de los esfuerzos en procura del desarrollo socio-organizacional e institucional del mencionado municipio,

particularmente en lo rural, en respuesta a la baja gobernabilidad y desorganización de la sociedad civil. Con el proceso se busca el empoderamiento socio-organizacional a la luz del enfoque de acción participante, además de caracterizar las organizaciones productivas existentes, generar sinergismo o mejor respuesta entre actores participantes y aprovechar la producción de los aprendizajes generados, en el marco de las acciones de proyección social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), proyecto PIE-32-17 impulsado desde la ECBTI denominado Caracterización de Organizaciones Productivas de la zona rural del municipio de Sabanalarga, oxigenado a la luz de procesos de socioformación adelantado desde la academia, mediados por una serie de encuentros y desarrollo de talleres en el que se buscó el empoderamiento socio-institucional a la luz del desarrollo endógeno aplicando una metodología mixta (cuali-cuantitativa) en el análisis de los datos e información gestionada.

En ese orden de ideas, se busca con el desarrollo del proyecto de investigación-intervención, generar una serie de conocimientos entre los participantes, afianzar una cultura de trabajo colaborativo y solidaridad, promover ambientes gratificantes de aprendizaje de doble vía, condición estratégica necesaria para garantizar un efectivo proceso de empoderamiento socio-organizacional con incidencia social e institucional.

Con la intervención académica se pretende incidir en el territorio, mediante la activación del enfoque de derechos y la acción sin daño, promoviendo entre los actores sociales: pequeños productores agropecuarios y representantes de la institucionalidad pública, su activa participación en el proceso de desarrollo del territorio, rompiendo la inercia de reposo, identificando y reconociendo sus problemas, su visión de desarrollo y promoviendo competencias para su organización, la gestión de sus unidades productivas y la introducción de sus productos en el mercado, consolidando procesos de bienestar social y productivo.

CONDICIONES DE ENTRADA

El primer problema que se aborda en el sector agropecuario de un territorio determinado, está relacionado con la propiedad de la tierra y su uso, y así lo ha

sido históricamente. Existen estudios académico-científicos a nivel suramericano, en los que se muestra el interés desde la ciencia por encontrar salidas viables a problemas del agro.

La visión europea de la nueva ruralidad difiere de la que se conceptualiza en América Latina, en tanto que en el viejo continente los objetivos se refieren a la readecuación de los espacios rurales en una agricultura industrializada. En este sentido, se tiende hacia la extensificación del uso de la tierra, la reducción de las áreas cultivadas, la terciarización de la economía rural, la ordenación del territorio y la gestión de servicios ambientales (Segrelles, 2000). En América Latina, por el contrario, la agricultura continúa siendo el eje central de este enfoque, al que se agregan las opciones rurales no agrícolas y la necesidad de la concienciación, movilización y empoderamiento de las poblaciones rurales. Ello comprende necesariamente los llamados intangibles del desarrollo: confianza, protagonismo, conciencia colectiva, reivindicación de derechos y valores, educación y organización.

De este modo en América Latina la nueva visión de lo rural privilegia, al menos en teoría, el protagonismo de los procesos participativos. El desarrollo rural participativo no se agota en la nueva ruralidad, sino que defiende la pertinencia de un plan estratégico, consensuado entre los actores rurales en torno a una visión posible o deseable, que hace absolutamente necesario el empoderamiento de las comunidades, para que sean ellas mismas las que tomen las riendas de los procesos locales de desarrollo. (Rojas, 2008, p. 6).

En Colombia y de manera particular en el municipio de Sabanalarga (Atlántico), se han adelantado procesos de intervención territorial desde distintos enfoques y con diversos actores sociales, institucionales, cooperación nacional e internacional, los cuales han dejado señales de resultados parciales en ese largo camino.

Los procesos de desarrollo rural son claves para comprender a nivel micro la mayor parte de los problemas existentes en Colombia en el ámbito socio-político, por cuanto la historia ha mostrado que el conflicto social ha sido consecuencia, entre otros factores, del uso, abuso y distribución de la tierra. Mientras pocas personas concentran grandes extensiones de tierra; muchas otras no acceden a

ella o son despojados de la misma. Algunos conflictos alrededor de la explotación de la tierra por ejemplo, se suceden cuando algunas personas acuden a la fuerza para resolver sus diferencias en materia de linderos, o de tenencia de animales, lo cual enfrenta a propietarios, tenedores, pescadores y otros actores sociales.

La condición de proximidad al área urbana de las personas, de hecho origina ya un conflicto en cuanto a la distribución y asignación de recursos se refiere. Verbigracia, las zonas rurales se distinguen del centro urbano desde la misma focalización de recursos para la distribución del ingreso; los planes de desarrollo destinan grandes partidas presupuestales para resolver problemas en las ciudades, mientras que en el campo los recursos asignados son inferiores, de allí la afirmación: “en Colombia hay más territorio que gobierno”. La débil presencia estatal en el campo, explica en alguna medida la inseguridad en las zonas rurales y el bajo nivel de producción agropecuaria.

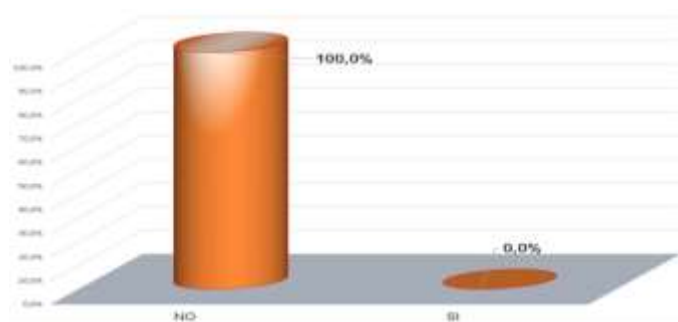
Los conflictos y tensiones alrededor de la producción agropecuaria se generan no sólo por causa del uso de la tierra, sino también en ocasiones por convicciones opuestas de parte de los pequeños productores, los propietarios de predios y los gobernantes, quienes deciden qué cuándo y dónde cultivar, atendiendo intereses personales y familiares, sin considerar la vocación de las personas y del suelo, con efectos negativos en términos de productividad y competitividad, por no aprovechar en debida forma los talentos de los pequeños productores, como tan poco las ventajas comparativas que puede dar determinado suelo y cultivo.

En el sector agropecuario, las nuevas condiciones han sido aprovechadas por empresas con tierras de mayor potencial para la producción de productos exportables, con capacidad de acceder al crédito, a la tecnología y a la información sobre las condiciones de los mercados interno y externo, logrando que los beneficios se concentren en determinados productos, en algunas regiones, y en los productores medianos y grandes. Esto ha dado lugar a un significativo crecimiento de las exportaciones, sobre todo no tradicionales. Sin negar los elementos positivos de esta dinámica, ella tiene el riesgo potencial de acentuar el carácter excluyente y polarizador característico del proceso de modernización

agraria de la región, con el agravante de que la apertura acelerará dicho proceso. (Schejtma, 2010, p.448)

A lo anterior se suman problemas originados en la baja capacidad económica de pequeños propietarios de fincas, quienes, al carecer de recursos para invertir, terminan subutilizándola. Además, hay propietarios con grandes extensiones de tierra, que no son utilizadas como se debiese, por razones diversas, entre otras, elegir opciones de negocio más atractivas. En ese mismo, sentido, se identifican pequeños productores que no teniendo cómo acceder a la tierra o bien teniéndola, no han legalizado la propiedad de sus predios, lo que a su vez les impide obtener créditos para emprender determinada actividad productiva. Otros, que sí poseen la titularidad de sus tierras, manifiestan tener dificultades para acceder a créditos bancarios. Ante la pregunta ¿La organización a la que pertenece ha obtenido algún crédito de los bancos en los últimos diez años? El 100% de los encuestados respondieron negativamente. (Ver grafica 1)

Gráfica 1. Gestión de créditos bancarios a organizaciones de la zona rural de Sabanalarga

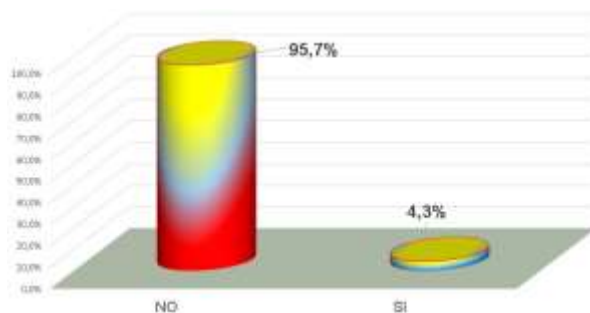


Fuente: Construcción propia.

Los resultados de la encuesta, muestran el escaso acceso al crédito, las pocas las oportunidades de los pequeños productores para financiar sus emprendimientos y fortalecer la actividad agropecuaria, lo cual incide negativamente en el desarrollo del agro y evidencia la necesidad imperiosa de programas y políticas de Estado orientadas a fortalecer el tejido productivo, dirigidas expresamente a los pequeños productores agrarios.

El éxodo del campo a la ciudad y la concentración de inversión en los centros urbanos, problemática de orden económico, político, social y cultural, se visibiliza en la escasa promoción desde el Estado de las actividades agropecuarias por parte de los pequeños productores. En este sentido, se le preguntó a los participantes del proyecto si, ¿alguna vez desde el sector económico al que pertenece su organización, ésta ha sido invitada y/o ha participado en espacios de reflexión sobre temas de productividad, competitividad y tratados de libre comercio?, a lo que respondieron negativamente un 95,7%, lo que muestra el bajo dinamismo del mercado, la poca gestión en rincones del territorio colombiano de temas centrales para el desarrollo integral del país y desinterés por vincular a los pequeños productores con el crecimiento económico y el desarrollo humano y social.

Gráfica 2. Generación de espacios de participación y capacitación en temas de productividad, competitividad y tratado de libre comercio



Fuente. Construcción propia

Las grandes empresas, los emporios económicos que participan de la financiación de candidatos en las contiendas electorales, son quienes concentran el grueso de la actividad productiva e inciden en el direccionamiento de las inversiones que hace el Estado en la promoción del desarrollo y la creación de mercados y junto con los grandes tanques de pensamiento, inciden en el diseño de las políticas públicas, determinando en gran medida el uso del suelo, e imponiendo al pequeño productor sus concepciones y visiones del desarrollo, sin considerar el uso tradicional del suelo. Este último cumple un rol pasivo de receptor de la política pública y ejecutor de las elecciones que se realizan por parte de los otros actores. En este contexto, el pequeño productor se ve precisado

a, “acceder” a lo que le ofrece el mercado, sin considerar su vocación personal, destrezas, habilidades y el uso potencial del suelo.

Los problemas originados en la tenencia inequitativa de la tierra y la destinación extensiva de grandes fincas a la cría de ganado bobino doble propósito, no sólo ha propiciado el aumento de la deforestación, sino también la baja explotación del suelo y el incremento en la desocupación de las personas.

Según el Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia-IGAC 2012, en cuanto a la distribución de la tierra según rangos de extensión se encuentra que el 12% son predios mayores de 50 hectáreas y cuentan con el 60.8% de la superficie total, mientras que el 80% corresponde a predios menores de 50 hectáreas, que solo disponen del 39.2% de la tierra. Esto refleja una concentración de propiedad, especialmente en los municipios de Luruaco, Piojó, Ponedera, Repelón, Sabanalarga, Tubará y Usiacurí.

Por otra parte, y como consecuencia lógica de la concentración de la tierra, donde esto existe, también se da el minifundio, por cuanto las tierras residuales, es decir, las desechadas por los propietarios beneficiados con la concentración, se fraccionan en microfundios.

Así, en el Atlántico, los predios menores de 20 hectáreas corresponden al 71.8% (los menores de 5 hectáreas son el 32.2%, los predios en el rango de 5 a 10 hectáreas son el 20.7% y del 18.9% los del rango de 10 a 20 hectáreas).

El Centro de Estudios-CEGA (1991) confirma la anterior concentración de la propiedad rural, atribuyendo al Atlántico 186.400 hectáreas (62.9%) en poder de 1.418 predios mayores de 50 hectáreas (13.2%), mientras que las restantes 109.800 hectáreas (37.1%) pertenecen a 9.737 predios menores de 50 hectáreas (86.8%).

Con relación a las formas de tenencia de la tierra, el 84.8% del área total, corresponde a predios explotados por propietarios que constituyen el 52.9%, el 4.3% del área es explotada en arriendo y conforma el 20.6%, mientras el 10.9% de la superficie, se encuentra bajo otras modalidades de tenencia, que corresponden al 26.5% de los predios.

El arrendamiento es más frecuente en los municipios de Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Piojó, Repelón, Sabanalarga, Santo Tomás y Tubará y, la explotación de la tierra bajo modalidades distintas a la propiedad y el arriendo,

tiene mayor presencia en los municipios de Baranoa, Campo de la Cruz, Repelón, Usiacurí y Santa Lucía. (Atencio, 2016, p.11)

Como evidencian los referentes citados, hay un diferencial alto en lo concerniente a la distribución de la propiedad privada rural en el departamento del Atlántico, pues un 60,8% está concentrada en manos de propietarios y terratenientes de predios mayores de 50 hectáreas; mientras que 39,2% de la tierra corresponde a predios menores de 50 hectáreas; las cifras muestran la desigual concentración de la propiedad y el uso del suelo y junto con el escaso acceso al crédito para pequeñas iniciativas productivas, es factor determinante de que el pequeño productor, si tiene algo de capital de trabajo, se vea obligado a acudir al arrendamiento de predios para realizar su siembra.

En un país como el nuestro, donde el sector agropecuario reviste trascendental importancia, el campesino representa un elemento de equilibrio económico social y político, en el desarrollo y crecimiento nacional y es allí donde el talento humano tiene grandes desafíos para gestionar productivamente su bienestar. Entendiendo aquí la productividad como.

... los resultados que se obtienen en un proceso o un sistema, por lo que incrementar la productividad es lograr mejores resultados considerando los recursos empleados para generarlos. En general, la productividad se mide por el cociente formado por los resultados logrados y los recursos empleados. Los resultados logrados pueden medirse en unidades producidas, en piezas vendidas o en utilidades, mientras que los recursos empleados pueden cuantificarse por número de trabajadores, tiempo total empleado, horas máquina, etc. En otras palabras, la medición de la productividad resulta de valorar adecuadamente los recursos empleados para producir o generar ciertos resultados. (Gutiérrez, 2010, p.21)

No puede considerarse la economía campesina como una estructura marginal, que dificulta y crea conflictos a la sociedad que siempre ha necesitado de su existencia, no sólo como pilar fundamental de la seguridad

alimentaria, sino también como uno de los activos más valiosos y potenciales para el sostenimiento de la paz.

Entre los factores que inciden con mayor fuerza en la situación deplorable del campesinado, debe considerarse la irregular distribución de la propiedad rural, caracterizada por una marcada concentración de la mayor cantidad de tierras en reducido número de predios y propietarios. Es una preocupante situación de la tenencia de la tierra, con mayor razón, si se tiene en cuenta que los predios mayores de 50 hectáreas ocupan los suelos con mejor vocación agrícola, y son explotados en ganadería extensiva, con el desalentador índice de 1,08 cabezas por hectárea.

También resulta de mucha inquietud, la falta de preparación del sector de la economía campesina para enfrentar los efectos de la integración al comercio internacional mediante los tratados de libre comercio, que no es un simple capricho, sino el ajuste de nuestra economía al orden mundial. (Atencio, 2016, p.13)

La evidente desigualdad socio-económica sostenida por el poder hegemónico que se ha dado y perpetuado año tras año en Colombia, sin que se implementen acciones gerenciales sólidas en respuesta a los diagnósticos realizados desde la academia en las regiones y municipios como Sabanalarga (Atlántico), muestra la urgente necesidad de que el gobierno y la administración pública sean permeados en el proceso de formulación de las políticas públicas por constructos teóricos de la Nueva Administración Pública, activando procesos sostenidos de gobernanza social a fin de hacer frente a la tajante desigualdad social, entendiendo que:

... las desigualdades tienen que ver con las relaciones de poder en distintos planos, y el poder es algo que tiene ver con muchos recursos y capacidades. La desigualdad, entonces, es un fenómeno complejo, hay varios tipos de desigualdades e intervienen en ella distintos tipos de factores. Hay diferentes bienes en torno a los que puede haber desigualdades: puede haber disparidades de ingresos, de calidad de

vida, de *status*, de grados de libertad, de acceso al poder, etc. Con frecuencia se acumulan estos distintos tipos de desigualdades y hay sectores sociales que están favorecidos en casi todos los terrenos... Por otra parte, las desigualdades pueden referirse a las diferencias en los recursos que tienen los agentes para apropiarse de los bienes (desigualdad de activos), a la inequidad en los procedimientos para la distribución de esos bienes (desigualdad de oportunidades) o a la asimetría en la distribución final de los bienes (desigualdad de resultados). (Reygadas, L. (2004)

Dar pasos certeros hacia la gobernanza, implica organizar y acercar a los ciudadanos a las decisiones que los afectan y de manera co-participativa y legítima, desarrollar procesos agropecuarios sostenibles, que rompan las trampas de la pobreza y la desigualdad, donde “el más rico se hace más el rico” cada día, año tras año, por cuanto abusa del poder y decide de manera egoísta su propios intereses, en desmedro de otros actores sociales que también deben participar de una justa distribución de los recursos generados en los procesos productivos. En la Segunda Carta a los Corintios, 8:13-14, está consignada la doctrina cristiana respecto de la solidaridad humana como camino hacia la igualdad: “No se trata de que por ayudar a otros pasen necesidad; se trata más bien de que haya igualdad. Ahora ustedes tienen lo que a ellos les falta; en otra ocasión ellos tendrán lo que les falte a ustedes, y de esta manera habrá igualdad”.

Es importante traer en este preciso momento a colación lo presentado por los profesores Rico y Rico (2014):

Dos economistas de credibilidad, Alesina y Rodrick, advierten que “*los países con mala distribución del ingreso y la riqueza tienden a crecer menos*”. El ex presidente del gobierno español Felipe González es de la opinión de que “*la desigualdad pone en peligro el crecimiento*”, es más, “*el modelo económico que no redistribuye los ingresos no es exitoso*”. Gustavo Yamada, Jefe de la Unidad de Pobreza y Desigualdad del BID no pudo ser más categórico cuando afirmó que “*cuanto más desigual es un país menos efectivo es el crecimiento para reducir la pobreza*”. Por su parte la CEPAL, en un importante estudio llegó a la conclusión que una mejor distribución del ingreso, además de disminuir el número de pobres refuerza el

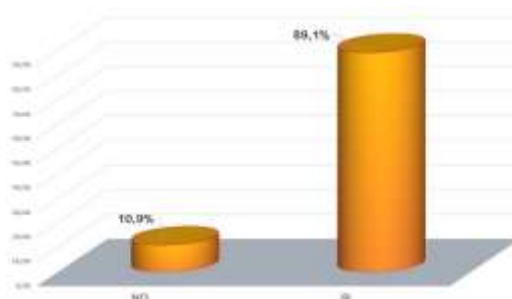
crecimiento. De modo que el país tiene un gran reto en este frente, si no quiere seguir estancado y con una economía raquítica, que en lugar de generar empleo lo destruye. En suma, como lo acota el Nobel de Economía Joseph Stiglitz, *“el aumento de la desigualdad es una de las razones de la desaceleración económica”* y remata diciendo que *“un sistema político y económico que no reparte beneficios a la mayoría de los ciudadanos no es sostenible a largo plazo. Con el tiempo, la fe en la democracia y la economía de mercado se erosionarán y se pondrá en tela de juicio la legitimidad de las instituciones y los acuerdos vigentes”*. Así de claro y contundente es el mensaje, que al parecer comparte el presidente Juan Manuel Santos cuando admite que *“de nada sirve el crecimiento económico y la riqueza si los recursos no se destinan a cerrar las brechas de desigualdad”*, pero sus políticas al respecto dejan mucho qué desear. Lo cierto es que, como lo sostiene el ex constituyente Eduardo Verano *“crecer poco o no crecer, solamente garantiza tres consecuencias: que más pobres sean mucho más pobres; que surjan más pobres que pudieron no llegar a serlo; y que aparezcan más pobres que pudieron dejar de serlo”*. De allí la importancia del crecimiento sostenido del PIB, como condición necesaria, mas no suficiente, para sacar de la pobreza a amplios núcleos de la población que la padece. (2014, p.2)

La lógica oblicua y ciega de la acumulación de capital, *“el capital que produce capital”*, no sólo engeñea al capitalista, convirtiéndolo en un atesorador de riquezas, injusto en la distribución de los beneficios entre quienes participan del proceso productivo e insensible ante el desposeído, sino que además, configura un modelo productivo de crecimiento desigual que afecta negativamente el mercado, al reducir las posibilidades de expansión de la demanda agregada y puede a largo plazo propiciar la crisis del sistema, como resultado de excedentes de producción que no se realizan en el mercado por baja capacidad de consumo.

La lógica de apertura mental e integradora que enaltece lo humano y responde al derecho al trabajo y vida digna en lo social, es la pertinente para cerrarle la brecha a la pobreza, trabajar en pos de las comunidades, buscando la inclusión social y la equidad en los procesos, mediante estrategias fundamentadas en enfoques participativos como el de exigencia de derechos, el desarrollo endógeno, etc., sin embargo, para ello es necesario formar ciudadanos y actores

sociales participativos del desarrollo en sus dimensiones política, económica y social. Los pequeños productores que participaron del proceso, ante la pregunta ¿considera usted que las organizaciones sociales y económicas requieren formación o capacitación para trabajar mejor en pro del desarrollo rural, agroindustrial?, respondieron afirmativamente, evidenciando en la gráfica 3 que sigue su interés por participar en procesos de desarrollo de capacidades y contribuir de la mejor manera en pro del agro.

Gráfica 3. Requerimiento de capacitaciones en pro del desarrollo rural.



Fuente: Construcción propia.

En todo caso, la posesión desigual de la tierra, el direccionamiento con respecto al uso que se le debe dar en la labor por parte del productor, coincide con flagelos de pobreza, miseria, corrupción, cultura clientelar, inseguridad y bajos niveles de escolaridad, a los que se les suma un alto desempleo reinante. Esa desigualdad en la propiedad determina un sistema de relaciones donde la dominación y el uso del poder producen un efecto espiral doble, en algunos pocos, sostenibilidad y atornillamiento a grupos económico-políticos; mientras que en los otros, que son la gran mayoría, aumento del grado de vulnerabilidad y desocupación.

La situación descrita se corresponde con las riquezas naturales del terreno, la ubicación de las propiedades del terrateniente y/o gobernante de turno, lo cual es determinante en proyectos de urbanización, construcciones civiles de colegios, mega-colegios, universidades, oleoductos, poliductos y carreteras, entre otros proyectos, lo que incide en la forma de vida de los pobladores y el uso que se le debe dar al suelo en esos lugares, además de ser determinante en la escogencia

de la actividad económica que subyace. Pero veamos cómo se comprende técnicamente el concepto de pequeño productor agropecuario:

Es aquella persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo, con o sin remuneración. (DANE, 2015, p.1)

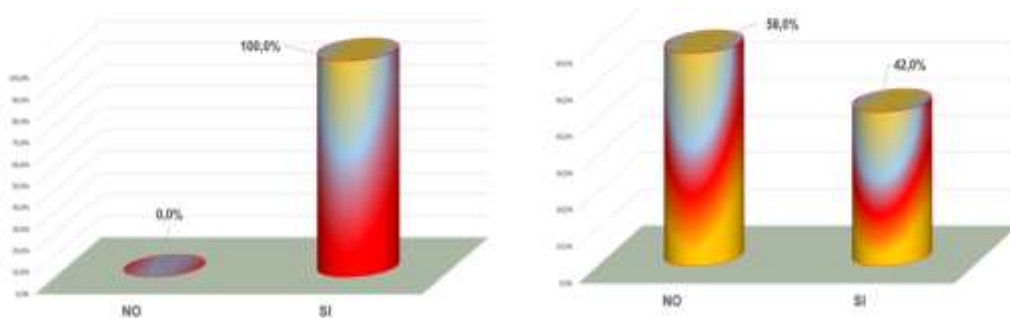
EL concepto implica diversos componentes esenciales para el desarrollo de su labor: qué producir, cómo producir, dónde producir? qué medios de trabajo utilizar, a quién o a quiénes le venderá los productos generados en el campo, bajo qué condiciones lo hará, si lo hará bajo presión o lo hará de manera libre, conociendo de antemano los costos de producción, qué precios tomarán sus productos en el mercado, por qué son estos productos y no otros los que se producirán, etc., todos estos interrogantes que implican de hecho una reflexión y marcan una pauta como es en qué medida la triada de agentes: representantes del Estado, los pequeños productores rurales y los verdaderos empresarios influyen o son determinantes en la inclinación por una ante las otras alternativas válidas.

El contar por parte del pequeño productor de una unidad productiva es tan importante como el tener tierra para poner a plantar una semilla, que nazca la flor y luego el fruto, elegir semilla de calidad sin intermediarios, hacer uso de sus libertades para decidir qué producir, cómo hacerlo, conocer el mercado, los procesos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. Todo esto se hace difícil si el pequeño productor no participa de las decisiones que lo afectan, no se organiza, no accede a procesos formativos pertinentes que le permitan reivindicar esa autonomía en su afinidad y compenetración con la tierra y pueda además exigir a las autoridades de gobierno sus derechos fundamentales como por ejemplo el acceso a la tierra, a un trabajo y vivienda digna, el derecho a acceder a un crédito sin tener que hacer uso de las redes clientelares.

No es desfasado que los participantes del proyecto hubiesen respondido afirmativamente la necesidad que las organizaciones tienen por capacitación a fin

de trabajar en pro del desarrollo rural, así como las dificultades que los pequeños productores tienen con relación a la obtención de créditos. La gráfica 4 muestra que el 100% de los encuestados requieren de capacitación y sólo el 42% manifiesta que los campesinos tienen acceso al crédito.

Grafica 4. Capacitación y acceso al crédito campesinos sector rural de Sabanalarga



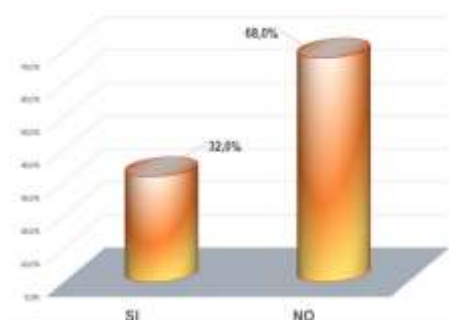
Fuente: Construcción propia

La telaraña de relaciones intrincadas y redes que se articulan y conforman el mercado, hacen parte del sistema productivo y en su interacción con la política y el gobierno, se diseñan las políticas públicas, que ponen en juego la distribución equitativa o no, inclusiva o no, de los recursos, en relación con los sistemas de propiedad sobre la tierra, la disponibilidad de capital, el conocimiento y la tecnología. En ese contexto, los pequeños productores, bien como individuos o como organizaciones productivas, están llamados a organizarse para generar formas de vida, sobrevivir, crecer y fortalecerse en el mundo de los negocios.

Las pequeñas “empresas” o unidades productivas existentes en los corregimientos del municipio de Sabanalarga, se deben insertar y participar del mercado, interactuando de manera desigual en el comercio de sus productos, muchas veces sin conocer sus costos de producción, por el desconocimiento de elementos básicos de administración, contabilidad y economía, situación que es determinante del éxito de cualquier iniciativa productiva y explica el fracaso de muchas de ellas y el incremento de los niveles de pobreza. Como se observa en la

gráfica 5, sólo el 32% de los campesinos en el sector rural tiene conocimientos sobre la formulación e implementación de proyectos productivos.

Grafica 5. Elaboración proyectos productivos de las organizaciones productivas Agropecuarias de Sabanalarga – Atlántico



Fuente: Construcción propia

Los pequeños productores de Sabanalarga, por tener limitaciones de acceso a la tierra, se ven obligados a tomar en arrendamiento un terreno para desarrollar su proyecto productivo, afrontar contingencias naturales asociadas a intensos veranos o crudos inviernos que le pueden resultar negativas a su iniciativa, optan por cultivos de arroz, maíz, yuca, millo, plátano, emprendimientos en acuicultura mediante el cultivo de peces como bocachico, coroncoro, mojarra; o se dedica a la cría de carneros, cerdos, ganado vacuno, pollos de engorde, gallinas ponedoras, etc.

Nuevamente Rico y Rico es contundente cuando enfatiza siguiendo a (Huertas 2013, el Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2011 y a Machado 2005 respectivamente):

Colombia es más rural de lo que se cree, cuenta hoy con más hectáreas en minería que en producción de alimentos. El gobierno firma tratados y asociaciones de libre comercio y crea incentivos para el empresariado

agroindustrial, pero, con honrosas excepciones, el desempeño productivo agropecuario deja mucho que desear. Entre tanto, sectores de pequeños y medianos campesinos esperan del Estado medidas de envergadura para evitar que sus economías desaparezcan y no queden reducidas a medios de sobrevivencia. Según Huertas:

La crisis social que ha producido el conflicto armado interno, que se ha prolongado por más de cincuenta años a lo largo y ancho del territorio colombiano, ha conllevado que durante décadas los gobiernos se dedicaran a presentar reformas legislativas, dejando a un lado los problemas de la tierra en su uso y los conflictos que se derivan de su tenencia. (Huertas, 2013)

Los viejos y nuevos indicadores socioeconómicos confirman la mayor vulnerabilidad de los pobladores rurales, pero la institucionalidad estatal para atenderlos se ha debilitado o desaparecido y las coberturas en la provisión de bienes y servicios públicos (educación, agua potable, infraestructura, salud, saneamiento básico, asistencia técnica) no se comparan con el peso de las estrategias y programas de subsidios sectoriales que en la práctica benefician a quienes tienen más capacidades y recursos (Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2011).

La estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra en Colombia ha generado grandes conflictos sociales: dificultad de acceso a la propiedad por parte de pequeños y medianos propietarios; poca generación de empleo en ganadería extensiva; expulsión de población hacia los centros urbanos: un mercado de tierras poco dinámico por la desigualdad en la tenencia; escasa tributación predial por el poder político de los propietarios en los municipios (Machado, 2005). Rico y Rico (2014, p.2)

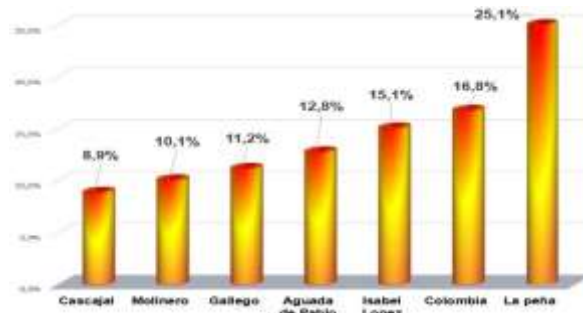
A lo anterior, se adicionan las limitaciones respecto al estado de las vías; la existencia de medios de transporte de los productos del campo al mercado; la oportunidad que representa para los intermediarios comprar en sus parcelas o negocios sus productos a bajo costo o en el peor de los casos el tener que acceder a los caprichos del acaparador, quien decide el precio de venta

precisamente por ese diferencial de capacidades y de acceso a vehículos de transporte, tecnología, conocimiento y capital monetario en aquellos corregimientos que tienen costas sobre el Embalse del Güájaró, donde la sedimentación es alta, como también la contaminación por residuos sólidos, líquidos y gases.

De manera breve se puede caracterizar la zona rural del municipio de Sabanalarga, como un territorio que presenta características peculiares bien definidas: Un área conformada por los corregimientos de la Peña, Aguada de Pablo, están ubicados en ecosistemas donde prolifera la humedad con la existencia de complejos cenagosos como el Embalse del Güájaró, fuente de vida de muchos de los pobladores de los que su sustento depende de la riqueza hídrica que en él se posa. La otra área corresponde a ecosistemas de sabanas, en la que se encuentran corregimientos como: Isabel López, Cascajal, Gallego, Colombia y Molinero, aunque de manera general sus características son muy similares en los dos territorios.

En general, el estímulo de la participación en los siete corregimientos en los que se ha acompañado a líderes y lideresas mediante talleres sobre aspectos socio-organizacionales, orientados no sólo a construir un diagnóstico participativo pertinente, sino a desarrollar competencias para el trabajo colaborativo, el desarrollo sostenible y una cultura de liderazgo transformacional, resulta crucial romper el letargo en que por años han estado inmersos y ha impedido una participación social activa que posibilite gestar dinámicas sociales, nuevos arreglos sociales, iniciativas productivas y el logro sistemático del empoderamiento insti-socio-organizacional. En la gráfica 6 puede observarse la distribución proporcional por corregimientos de los 179 campesinos que participaron del proceso: El 37.9% corresponde a los corregimientos de la Peña, Aguada de Pablo ubicados en la periferia del Embalse del Güájaró; mientras que el 62,1% corresponde a los restantes corregimientos con características ecosistémicas de sabana.

Gráfica 6. Participación de líderes en talleres en zonas rurales del municipio de Sabanalarga



Fuente: Construcción propia

Desde una perspectiva socio-económica, los dos ecosistemas presentan en común una característica notable y es la marcada desigualdad social en sus corregimientos, imperando necesidades de emprendimiento que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los recursos y servicios que hagan posible el desarrollo de sus habitantes. A lo anterior se adiciona el bajo acceso a recursos crediticios, la inexistencia de sistemas de alcantarillado, por lo que proliferan olores desagradables y vertimientos de aguas negras en las calles; deficiencias en el manejo de los residuos sólidos (no existe un relleno sanitario); bajo grado de escolaridad de la población; contaminación y sedimentación del Embalse del Güájaro, lo cual acompañado del cambio climático, causa intensas sequías en verano e inundaciones en época de invierno, afectando las oportunidades de progreso y desarrollo económico y social.

También es evidente la presencia de problemáticas asociadas a la deficiencia de canales de comercialización de los productos; la presencia de intermediarios para la comercialización de los mismos y la inexistencia de un centro de acopio; malos hábitos nutricionales; bajo control sanitario a los alimentos; ausencia de políticas públicas que promuevan hábitos de vida saludable.

Lo anterior, aunado a la deficiente gobernabilidad, que no ofrece respuestas transparentes y eficaces a las problemáticas existentes, determinan situaciones de atraso, pobreza y vulnerabilidad de una población, que aún hoy habita en centros poblados con calles destapadas, con arenilla, sin arborización, sin servicios básicos, padeciendo los estragos del calor y las consecuencias del calentamiento global y el cambio climático.

... comunidades inteligentes, Eger y García (1997) las describen como cualquier grupo de individuos, organizaciones e instituciones localizadas en la misma área, que han hecho un esfuerzo consciente por utilizar información tecnológica para transformar ampliamente su región.

Para consolidarlas hacen falta proveedores de infraestructura, usuarios empresariales, redes comunitarias y organizaciones con influencia, el eje de este tipo de proyectos es la participación. Los países que han promovido iniciativas son Singapur, Reino Unido, Estados Unidos, Hong Kong y Francia, a partir de la década de los noventa. También en el ámbito de la interacción social la participación es *empoderamiento*, es decir, recibir un poder y con ello una responsabilidad; desde esta perspectiva, se entiende como un reforzamiento de capacidades de interacción. Normalmente son grupos segregados históricamente los que motivan la transformación social cuando se movilizan para atacar las causas de su estado actual, promoviendo las prácticas de los que algunos llaman minorías. (Dueñas, García, 2012, p. 12)

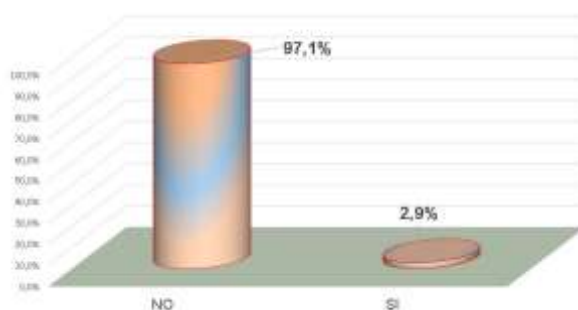
El aprender a participar es saber aprovechar las fortalezas y tratar de compensar las debilidades reconociéndolas. Si bien sabemos que los suelos de los corregimientos de Sabanalarga tienen características genéricas similares, se puede identificar que algunos son franco limoso y arenoso en las zonas húmedas, lo cual establece la vocación para la práctica agrícola, (cultivos de pan coger, yuca, arroz, maíz, frijol, guandú, plátano y hortalizas) y la cría de cerdo, de pollos de engorde y carneros entre otras.

En cuanto tiene que ver con el recurso hídrico, la pesca artesanal con un mal uso de técnicas, ha repercutido en la disminución del recurso pesquero y la proliferación de tensiones y conflictos por los pescadores de estos corregimientos con los de otros que llegan a pescar en el Embalse.

Señalaba un productor en el corregimiento de Aguada de Pablo: “Nos tienen olvidados... se habla de equidad e inclusión y lo que se ve son parques con servicios de internet en la ciudad de Barranquilla y acá en este corregimiento, no hay computadores, ni internet para el campesino, no hay parques, sitios de recreación, ni sitios para eventos, vea que debajo de este árbol es siempre el sitio de reunión...”

La aseveración del líder deja sin palabras a quienes le escuchan y acompañan a los actores sociales, pero la impotencia no puede medrar los esfuerzos e iniciativas del desarrollo socio-organizacional; la respuesta no es bajar los brazos, sino invitarlo a sacar adelante un proceso y un proyecto de vida colectivo que se fundamente en pautas para la gestación de la socioformación como estrategia de interés, por lo que se requiere una cultura de interlocución y respuesta inherente al contexto. Ante la pregunta: ¿considera que el sistema educativo de su municipio responde efectivamente a las necesidades de las empresas y su organización en particular?, la respuesta dada por el 97,1% de los participantes, es contundente (ver gráfica 7):

Gráfica 7. Pertinencia del sistema educativo con las necesidades de las organizaciones



Fuente: Construcción propia

De entrada digamos que las interacciones sociales, económicas e institucionales desarrolladas a partir de las dinámicas de los actores del desarrollo a nivel de corregimientos ha trascendido lo local-comunitario, como también lo municipal y subregional, ha cobrado eco y multiplicado sinergia a nivel departamental buscando integrarse en futuro próximo en la órbita nacional e internacional, por cuanto es una apuesta que no sólo busca caracterizar las organizaciones productivas de los corregimientos del municipio de Sabanalarga, donde hay vacíos de conocimiento en los distintos municipios del departamento del Atlántico, sino que además ha avanzado en temas de empoderamiento e innovación social por cuanto las dinámicas de los actores tocan elementos fuertes de cultura ciudadana y de participación social que ha hecho pensar el desarrollo

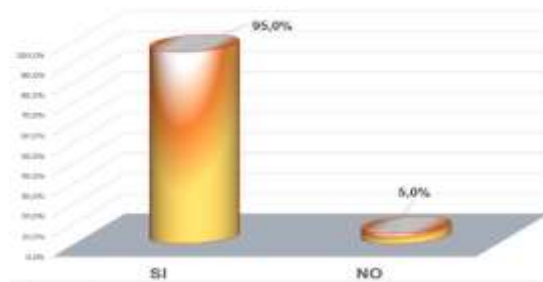
de las personas y de sus unidades productivas conectadas con los espacios e instancias de participación social como por ejemplo los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario (CONSEAS).

De manera general Rebollo y Martí (2002) señalan que la participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un mero cumplimiento formal. Si se asumiera como ambos autores sugieren debe entenderse no únicamente como un derecho a reunirse, sino como un derecho a conformarse en grupos para lograr un objetivo, y ejercerse como un proceso que no se trate solamente de la convocatoria para conformar al grupo, sino para el logro, seguimiento y evaluación de objetivos.

Con relación a lo anterior hay que indicar que el concepto también ha sido asociado con el de *intervención*, en ese sentido la participación ha de referirse a aquellos procesos donde las personas no se limitan a ser simples observadores, sino que se involucran en los procesos, se ven implicados, motivan el cambio con sus acciones y además lo hacen de forma constante. Para López (2007) participar no es un verbo pasivo, receptivo y puntual. Sarramona ya lo había descrito como un proceso más completo: "El principio social de la participación supone el hábito personal de la colaboración, superador del individualismo como principio rector del quehacer humano." (1993, p.30). (Dueñas, García, 2012, p. 2)

La situación descrita muestra la múltiple existencia de conflictos, la tensión latente y manifiesta entre pequeños productores agropecuarios, terratenientes, empresarios y gobernantes, alrededor de actividades productivas, mientras estos últimos terminan imponiendo sus decisiones e intereses, facilitando la sostenibilidad de sus empresas y el incremento de sus riquezas. En este contexto, reviste gran importancia la capacitación de las comunidades rurales de Sabanalarga – Atlántico, con lo cual ha coincidido el 95% de los participantes en los talleres (ver grafica 8).

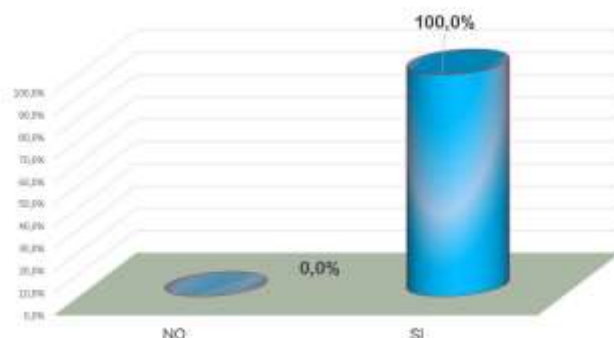
Gráfica 8. Capacitaciones sobre cualquier temática



Fuente: Construcción propia

Para aprovechar la voluntad de pequeños productores por desarrollar sus capacidades, forjar conocimientos y construir colaborativamente destinos comunes, resulta clave apoyar desde la socioformación, pues se evidencia en la encuesta que están en disposición de colaborar de manera solidaria, libre, espontánea y voluntaria por la construcción de una agenda que busque incidir en el desarrollo rural, agroindustrial, industrial, de servicios de su municipio y el de la sub región. (Ver gráfica 9).

Gráfica 9. Hacia la cultura de la colaboración de los pequeños productores en pro del desarrollo rural en las zonas rurales del municipio de Sabanalarga



Fuente: Construcción propia

Las tensiones y problemáticas presentes entre habitantes o pobladores vulnerables en el territorio identificado, ha llevado a grandes altercados, pero también ha conducido a que los actores sociales del mismo, empiecen a dar pasos positivos al establecer acuerdos relevantes y sensatos que los conduzca, con mayor certidumbre, por caminos seguros buscando ganar espacios e incidir en procesos de toma de decisiones, el diseño de los presupuestos participativos, su seguimiento y control a fin de que se logre un presente promisorio y se trabaje por un futuro próspero y prometedor.

CONCLUSIONES

Recapitulando se puede decir, que el desafío asumido en el proceso de investigación-intervención, que implicó de la realización de talleres, reuniones, entrevistas con informadores claves, observación participativa permitió identificar situaciones problemáticas en las que se evidencia entre otras debilidades una baja gobernabilidad, problemas de micro-tráfico de drogas, desempleo, desorganización de la sociedad civil, bajo acceso a créditos para emprendimiento y fortalecimiento organizacional, bajo nivel de escolaridad de pequeños productores rurales, desarticulación entre el gobierno e integrantes de la mayor parte de miembros de las organizaciones productivas, presencia de un mercado clientelismo-corrupción, entre otras problemáticas.

Sólo pensando en las causas estructurales de los problemas y buscando ambientar la idea de que los actores económicos y sociales coloquen la mayor atención posible a ellos, se podrá lograr que las tensiones se vayan disipando y los problemas se resuelvan. Es decir, la caracterización de la problemática y la orientación desde la academia a los actores sociales para que concertadamente encuentren caminos de solución, constituye una oportunidad para que la universidad en el marco de sus funciones de investigación y proyección social, intervenga en el territorio para contribuir con acciones de desarrollo económico y social. A este proceso se pueden vincular otras organizaciones académicas dispuestas a asumir el desafío, como también diversas organizaciones no gubernamentales que han estado operando en el territorio en procura de que los pequeños productores y líderes sociales se organicen y mejoren su productividad y la calidad de los productos.

BIBLIOGRAFÍA

Atencio, M. (2016). Diagnóstico Agropecuario del Departamento del Atlántico. Subsecretaría de Gestión Agropecuaria.

DANE. (2015). Censo Nacional Agropecuario Caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada.

https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/avanceCNA/Boletin%20tecnico_8sep.pdf

Dueñas, S. L., García, L.E (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. RAZÓN Y PALABRA 1 (80).

1-17 www.razonypalabra.org.mx

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/07_DuenasGarcia_M80.pdf

Gutiérrez, P.H. (2010). Calidad Total y productividad. Mc Graw Hill. México.

<http://up->

[rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1392/calidad%20total%20y%20productividad.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1392/calidad%20total%20y%20productividad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional.

[Política y cultura](#), versión impresa Polít. cult. no.22 México ene. 2004 ISSN 0188-7742. Encontrado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422004000200002&script=sci_arttext&tlng=pt

Rico, F., Rico, H. (2014). El uso del suelo, ¿Un problema de capacidad productiva y de políticas públicas? Revista logos, ciencia y tecnología. ISSN 2145-549X Vol. 5, No 2, 2014 p. 213-231) Encontrado en:

<https://revistalogos.policia.edu.co:8443/index.php/rlct/article/view/121>

Rojas, J. (2008). La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina. Observatorio de la Economía Latinoamericana, Instituto de Geografía Centro de Estudios Rurales Andinos Universidad de Los Andes, nº 96, abril 2008.

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la>)
<https://web.ua.es/va/qiecryal/documentos/documentos839/docs/microsoft-word-rojas.pdf>

Schejtma, A. (2010). Elementos para una renovación de las estrategias de desarrollo rural. *Agronomía colombiana*. 28 (No 3), p, 445-454. ISSN electrónico 2357-3732. ISSN impreso 0120-9965. Encontrado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18032069801>